



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

México D.F., a 8 junio de 2016
INAI/160/16

ARCHIVOS PRIVADOS COMPLETAN MEMORIA HISTÓRICA, DEBEN CONSERVARSE Y DIFUNDIRSE: ACADÉMICOS Y ESPECIALISTAS

- **Participaron en las *Jornadas Internacionales de Acceso a la Información y Archivos (JIAI)*, convocadas por el INAI y el AGN**

Los archivos privados contribuyen a la memoria histórica, por lo que éstos deben rescatarse, conservarse y difundirse, destacaron académicos durante el segundo día de las *Jornadas Internacionales de Acceso a la Información y Archivos (JIAI)*, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Archivo General de la Nación (AGN).

En el panel “Archivos privados e interés público”, Enrique Chmelnik Lubinsky, presidente de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas privados A. C., subrayó la trascendencia de los archivos privados, como los custodios de los testimonios individuales.

Manifestó que los archivos privados recogen la cotidianidad de la historia, distinto a lo que se asienta en los archivos públicos.

“Si los archivos públicos abarcan la historia con fondos de competencia nacional, los archivos privados completan y perfeccionan esa historia con sus fondos comunitarios, sus diarios personales, sus imágenes, sus cuadernillos y sus formidables acervos que expresan: “esto también es la historia”, apuntó.

A su vez, Manuel Ramos Medina, director general del Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, al presentar el acervo con el que cuenta su sede, señaló la importancia del rescate, conservación y, sobre todo, la difusión de los archivos.

Dijo que los archivos privados representan la memoria de un pueblo, al precisar que no sólo son documentos sino también los objetos que utilizaban los personajes de la historia.

“El archivo privado es la otra historia. Es la historia que, a veces, contradice la historia oficial”, remarcó.

En su oportunidad, Carlos Marichal Salinas, profesor e investigador del Colegio de México (Colmex), se refirió a la necesidad de que las empresas conserven sus archivos, toda vez que representan el valor patrimonial y cultural de éstas.

“Es un reto a futuro, ver en qué medida las empresas en México no se dedican a tirar lo que tienen sino a conservar, por lo menos ese dos o tres por ciento de sus archivos, porque si se tiran, se va a perder una enorme cantidad del patrimonio y de la historia de México”, advirtió.

Finalmente, Juan José Kochen, coordinador de la Fundación de Ingenieros Civiles Asociados (ICA), presentó la colección del acervo fotográfico de su institución, vinculado al desarrollo de la cartografía de la Ciudad de México.

“El interés que tenemos es de divulgar y de que se conozca la memoria histórica de la Ciudad. Logramos posicionar el acervo en un tema de salvaguarda correcto, hay un tema de conservación correcto y ahora lo que queremos es difundirlo, para que se vuelva un instrumento de memoria colectiva para todo el país”, manifestó

Este panel fue moderado por Alba Alicia Mora Castellanos, directora general adjunta de Administración del AGN.

En el panel “Humanidades Digitales en la Era Global” los especialistas señalaron la necesidad de construir una autoridad que regule la actividad del internet, promover una normativa que reglamente la privacidad en las redes sociales, así como reconocer a los archivos privados como la otra historia que, en ocasiones contradicen a la historia oficial.

Jesús Rodríguez Zepeda, coordinador general de la Maestría y Doctorado en Humanidades de la UAM Iztapalapa, aseguró que el internet es un espacio de despliegue social, que demanda de regulaciones para evitar su degradación y el no ejercicio efectivo de derechos.

“Las sociedades democráticas deben ser capaces de establecer una autoridad, igualmente democrática en internet, un genuino poder público, capaz de incentivar el cambio que se espera de este recurso de potencialidades infinitas y la limitación de las expresiones y prácticas negativas, destructivas, de odio, hostigamiento, que implican un daño material para las personas, en el terreno de sus derechos”, enfatizó.

Rodríguez Zepeda apuntó que esta autoridad no debe quedar en la suerte del “Big Brother”, que, como muchos aseguran, sofocaría la libertad de expresión en internet.

“No. Sería una autoridad que se articule como la agregación de la acción original y virtuosa de los poderes públicos y de las organizaciones sociales y académicas, más un número amplio de ciudadanos, que no están dispuestos a admitir la degradación creciente de un espacio que es de todos y de nadie, que no puede ser privatizado por el abuso, la ilegalidad, la discriminación y el odio social”, manifestó el académico.

En su oportunidad, Silvia Gutiérrez de la Torre, bibliotecaria de Innovación Digital de la Biblioteca Daniel Cossío Villegas, del Colegio de México (Colmex), afirmó que ni los datos ni la información son memoria, y se requiere de reunir los archivos y darles buen acceso.

“Tenemos información en lo inmediato, pero el conocimiento tarda unas horas más en llegar”, apuntó.

Por su parte, Miriam Peña Pimentel, encargada del Seminario de Humanidades Digitales de la UNAM, se pronunció por crear conciencia sobre el uso responsable de las redes sociales.

“Con la tecnología, todo el mundo produce información al segundo. No estamos teniendo conciencia de cómo estamos haciendo uso de esta súper tecnología, de la hiper-conectividad. Yo creo que no estamos educados en lo que hacemos con las tecnologías”, sostuvo.

En ese sentido, Belén Fernández Fuentes, investigadora-docente de la Escuela Nacional Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), dijo que los datos que subyacen en los documentos digitales, pueden ser públicos o privados.

“Los datos públicos se pueden recuperar fácilmente, están a la mano, y los datos privados deberían ser motivo de un tratamiento especial para ser públicos”, remarcó.

Finalmente, Perla Olivia Rodríguez Reséndiz, profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM, reconoció que uno de los grandes desafíos será la preservación digital sustentable, de grandes volúmenes de información digital.

“Necesitamos desarrollar nuevos métodos, nuevas técnicas y emplear tecnologías para preservar, de forma digital, a largo plazo. Sin embargo, un archivo digital necesita una gestión continua, no se preserva una vez, es un trabajo sistemático”, hizo notar.

El panel fue moderado por Erick Cardoso Espinoza, director de Tecnologías del AGN.

-o0o-